

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas de periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.456. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165. Jueves 12 de Diciembre de 1895.

EL SEÑOR
D. DÁMASO DE VEGA Y RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD,
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
(R. I. P.)

EL SR. JUEZ MUNICIPAL DE LA MISMA, SUS DESCONSOLADAS HIJAS D.ª JOSEFA, D.ª LUISA, D.ª ESPERANZA, D.ª ENRIQUETA, D.ª ROSA Y D.ª PATROCINIO, MADRE POLÍTICA D.ª CESAREA ANTON, VIUDA DE OUBÉ, HERMANO, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana 13 á las tres y media de la tarde y los restantes en los días 14 y 15 á las once de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Diciembre de 1895.

Vivia Vitoria, 16.
El duelo se despiden en el Cementerio.

Últimos días de venta
Grandes rebajas en los precios. Mobiliario y efectos del antiguo Casino Burgales.
Santander, 12.—BURGOS.

la Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL	
Madrid, Olózaga, 1, Paseo Recoletos.	
GARANTÍAS	
Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	
55.598.510	
32 años de existencia	
SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 59.159.634 48.	
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á primas "más reducidas" que cualquiera otra Compañía.	
Sub-director en esta provincia	
D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.	

Tomasa Bacza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Venta de una casa.
A voluntad de su dueño, se vende la casa número 95, de la calle de San Cosme de esta capital.
En la notaría de D. Tomás Gimenez informarán.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

La modificación ministerial.—Conferencias.—Rumores.—Al servicio.—Lo de Cuba.—Firma de Guerra.—En el Supremo.—Firma de Marina.

Madrid 11.

Hoy, como ayer, se ha hablado con insistencia de la posibilidad de una modificación ministerial, en plazo más ó menos breve. Y digo modificación ministerial, porque creo pierden el tiempo los que aún esperan un cambio completo de política. Podrá suceder que, al iniciarse la crisis uno de estos días, pongan todos los ministros sus dimisiones en manos

del presidente del Consejo, y que el señor Cánovas las lleve, con la suya, á la reina regente; pero tiénesse por seguro que esta angusta señora ratificará su confianza al jefe del partido conservador.

Es opinión general la de que la crisis está latente y que tardará en salir á la superficie tanto como tarden en reunirse los consejeros de la Corona.

¿Cuál será la extensión de ese cambio ministerial? Según algunos, pueden salir tres ó cuatro ministros; otros creen que se limitará á los señores Bosch y Romero Robledo, dando así una satisfacción á lo que ha dado en llamarse opinión pública. Por último, los íntimos del ministro de Gracia y Justicia creen que el señor Cánovas no se desprenderá del señor Romero Robledo; y que éste hará el sacrificio de quedarse, dejando al señor Bosch que se vaya solo. Hay indicios para suponer que en esta tesitura y sobre este tema debió mantenerse la conversación que, durante más de una hora, tuvieron anoche los señores Cánovas y Romero.

Se ha hablado asimismo hoy de una conferencia que con el presidente del Consejo tuvo ayer el ministro de la Guerra. Parece que el simpático general Azcárraga dió un punto de atención acerca de la política palpitante. Yo así lo creo, aunque algunos conspicuos ministeriales lo nieguen con insistencia.

Pronto saldremos de dudas.

Ya anoche en la embajada de Austria, donde se celebraba un banquete en honor á la augusta madre de la reina regente, se dijo que el general Martínez Campos había enviado al Gobierno la dimisión de general en jefe del ejército de operaciones.

El rumor se extendió en el acto por todos los círculos de Madrid, llegando hasta el teatro de la Comedia, donde se encontraban los ministros de Gobernación, Hacienda y Ultramar, quienes se apresuraron á desmentir la especie circulada afirmando que el Gobierno no había recibido despacho alguno del gobernador general de Cuba que hiciese siquiera indicación ninguna en aquel sentido.

No bastando esto, hubo quien de esta Agencia visitó á aquellas horas al ministro de la Guerra, y éste lo desmintió en absoluto, diciendo en apoyo de su negativa que había recibido un cablegrama del general Martínez Campos dándole cuenta de la distribución que había hecho de las fuerzas recién desembarcadas en la isla.

A última hora, de estos rumores, ya no quedaban ni los ecos.

La prensa de la mañana, con rara unanimidad, acoge aquellos rumores, negados de nuevo por el Gobierno.

Y por último, esta tarde se ha hablado con más insistencia que anoche de la dimisión del general Campos, llamando á la atención, que algunos generales dieran crédito á tales rumores.

Yo no sé, á ciencia cierta, lo que habrá en esto de la dimisión. Lo que digo es, que cuando el río suena agua lleva, y que nada tendría de particular que, fundándose en sus años y en lo quebrantada que tiene su salud, se decidiese el general Martínez Campos á regresar á la península.

Claro está, que lo que antecede, son cálculos nacidos de las impresiones recogidas en los círculos políticos, y en las conversaciones sostenidas con determinadas personalidades, y por consiguiente, no son otra cosa que meras hipótesis.

Lo que ha extrañado es que haya coincidido con estos rumores la llegada del general Weyler, y las frecuentes conferencias que celebra con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Y al general Weyler se le ha indicado más de una vez para ir á Cuba.

Mañana se firmará probablemente un decreto llamando al servicio para el primero de Enero próximo á 3.300 hombres de marinería.

Seguimos sin recibir noticias de Cuba. Son muy comentadas en sentido pesimista las publicadas por la prensa de la mañana, y cuyo extracto conocen ustedes por telégrafo.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo para la cruz roja de tercera clase del M. M., pensionada, al coronel de infantería D. Manuel Nario Guillermety, y para la de segunda clase, también pensionada, al teniente coronel D. Luis Cenozo Zamora, por los combates de la Breñosa y Sabana Becerra contra los insurrectos de Cuba.

Idem para la de segunda clase, pensionada, al comandante de infantería don Luis Fridich Donec, y para la de primera clase, también pensionada, al capitán D. Luis Jiménez Pajarero, por los mismos combates.

Idem para la cruz de María Cristina al capitán de infantería D. Eduardo Catalán Escrich, en permuta de la roja del Mérito militar que obtuvo por el combate de San Vicente.

Idem para la cruz roja de primera clase del Mérito militar al médico municipal de la Habana D. Antonio Duvio García, por servicios prestados en diferentes puntos de la isla de Cuba.

Proponiendo para la cruz de María Cristina al teniente de infantería de marina D. Francisco Salas Arlardi por el reconocimiento en las inmoliaciones de El Velado.

Idem para la cruz roja de primera clase del Mérito militar al médico primero D. Ricardo Pérez Rodríguez, y al primer teniente de caballería D. Arturo López Hargrave por las acciones de Veracruz y Palmarito Castillo.

Idem para el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida á los sargentos D. Antonio Andrés Partida y D. Manuel López Salgado.

Combates de La Breñosa y Sabana Becerra 13 y 15 Agosto.

Empleo de capitán al teniente de infantería D. Mateo Alvarez Ferrón.

Cruz roja del Mérito militar pensionada al capitán de infantería D. Froilan Vazquez Berciano y al teniente de caballería D. Francisco Coloma Rubio.

Cruz roja del Mérito militar sin pensión á los tenientes de infantería don Federico Gamir, D. Enrique Marzo, don Arturo Nario y D. Manuel de La Torre, al médico segundo D. Antonio Solduga, al teniente de caballería D. Juan Barea Gatiérrez y al práctico D. Lorenzo García Rodríguez.

Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar pensionada en permuta de la de primera otorgada con motivo de la explosión del «Cabo Machichaco» al médico mayor del cuerpo de sanidad militar D. Sisebuto Gonzalez Cosío.

Idem sin pensión al comandante de infantería D. Modesto Craso Prados, como autor de la obra titulada «Conferencias Taquigráficas».

Idem pensionada al comandante de Estado Mayor D. Joaquin Hidalgo Cuenca, como autor de la obra «Elementos de Geometría analítica».

Idem de primera clase de id. sin pensión al capitán de artillería D. Emilio Navasén, por su proyecto de alza de anteojo.

Proponiendo el cambio de destinos de siete coroneles del arma de infantería. D. Alejandro Rodríguez Valcarcel, á la zona de Burgos; D. Leopoldo Caula á la de León; D. Antonio Henares, al regimiento de Guipúzcoa; D. Antonio Zabala, al regimiento de reserva de Bilbao D. Francisco Gonzalez Togorés, al de Flandes; D. Arturo Castelari, á la zona

fuese por respeto á sus huéspedes ó por miedo á su tía, no parecían fijarse en la pantomima de Ursula.

Essta, viéndose desatendida, frunció las cejas como quien quería decir:

—No quereis ayudarme á salir con mi empresa. Pues bien, yo me basto sola.

Y á los pocos instantes exclamó:

—Tía, despues que acabeis de comer, gnos contareis alguno de esos cuentos que tan bien contais?

—A la verdad, Ursula, repuso su tía asombrada de la audacia de su favorita, no sé como me contenga para no enviaros á la cocina á que escuchéis los cuentos de Catalina.

Ursula hizo ademán de llorar diciendo al mismo tiempo á Alberto:

—No hagais caso, no lloro.

La recomendación era inútil: Alberto no se cuidaba de ella para nada.

—Estais muy sensible hoy, repuso Mlle. Thibandois, sirviéndose un pedazo de carne asada.

Ursula empezó á sollozar más fuerte.

Las palabras que siguieron á este incidente

Mlle. Athenais no había reido una sola vez en su vida, y por consecuencia, no comprendía ni disculpaba en los otros una expansión que ella detestaba.

—Luciana, dijo mirando airadamente á la mayor de las hermanas, cuya emoción se retrataba en sus ojos, me parece que habeis reido ya bastante y podreis subir al lado de vuestra hermana enferma.

—Con mucho gusto, señora, murmuró la joven sonrojándose.

Levantóse y atravesó la estancia, bajando la cabeza para ocultar su turbación, y desapareció.

Entonces Mlle. Thibandois se adelantó á ocupar su sitio acostumbrado en la mesa.

Una vez instalada, agitó la campanilla, y Catalina trajo en el instante la comida de su señora.

Durante algunos instantes en el comedor reinó tal silencio, que hubiera podido compararse á un refertorio de sordo mudos; parecia que tenían empeño cada uno en no romper el silencio.

Únicamente la más fea de las siete se moría en deseos de hablar, indicando con mil gestos extravagantes este deseo á sus hermanas; pero éstas

—¿Por qué no añadís que lo que tengo es envidia de mi hermana?

—Oh, señorita! Tan ruin pensamiento no me ocurrirá jamás.

—¿Me permitís dirigiros una pregunta?

—Cuantas querais, señorita.

La joven vaciló un momento, ó pareció al menos vacilar; ¡era muy astuta!

—¿Y bien?... dijo el pasante de escribano.

—Me cuesta trabajo, se trata... se trata de vuestro matrimonio con... con mi hermana.

—¿Y bien?... Seguid, dijo Alberto, que no adivinaba adónde podía ir á parar.

—Pues bien, repuso la más fea de las siete; yo me pregunto, ó más bien os pregunto á vos: ¿por qué queréis casaros con Luciana?

—Señorita, balbuceó Alberto sin saber qué responder, yo...

—Vos no lo sabeis... ni yo tampoco.

—Estas cosas las hace la casualidad.

—¿Creéis en la casualidad, Mr. Alberto?

—Siempre, señorita.

—De modo que si en lugar de salvar á mi hermana, me hubiésteis pescado á mí en las agnns del Sena, me hubiérais pedido á mí por esposa.

LA MÁS FEA. 253

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 252

LA MÁS FEA 249

de Segovia, y D. Manuel Reyero a la de Castilla.

Mañana se verá en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida en Cuba contra el artillero Simón Montañés Redondo, natural de Villar de la Navarra (Zaragoza) acusado del delito de insulto de obra á superior del que resultó homicidio. Fué sentenciado á pena de muerte.

El defensor ha renunciado á la defensa.

Se aprobará la sentencia.

Firma de Marina:

Ordenando la inmediata construcción en el arsenal del Ferrol de un crucero del «Reina Regente».

Nombrando comandante del crucero «Oquendo» al capitán de navio D. Joaquín Cincunegui, y del acorazado «María Teresa» al capitán de navio D. José Morgado.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente coronel de infantería de Marina D. Fermín Díaz, y al comandante de la misma arma D. Joaquín Ortega.

MENCHETA.

Noticias varias

El ayuntamiento de Logroño ha enviado al maestro Chapi una preciosa petaca y fosforera de plata y brillantes encerrada en un artístico estuche, con expresiva dedicación y la fecha en que presidió el certamen de músicas militares en aquella población.

Durante el pasado mes de Noviembre se embarcaron en el puerto de Alicante 21.850 pipas, equivalentes á 11.793.497 litros de vino, la casi totalidad con destino á Francia.

En el puerto de Tarragona se han embarcado en el último mes de Noviembre unos 4.000 bocoyes y cerca de 2.000 pipas de vino más que las transportadas el mismo mes del año pasado.

Los padres ó tutores de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año de 1896, á quienes con arreglo á la ley les correspondía alistarse, deben solicitar la inscripción en el alistamiento en el caso de que no hayan sido incluidos en el mismo.

En el vapor correo San Fernando, que habrá salido ya de Cádiz para Cuba, se han embarcado 300 sacas de correspondencia, que sumarán, próximamente, dos millones y medio de cartas.

La Exposición regional de Lugo, á juzgar por los trabajos ya realizados, promete ser un importante acontecimiento. En ella tomarán parte, por invitación, del comité ejecutivo, las cuatro provincias de Galicia y las de León y Oviedo, sin exclusión de los productos de cualquier comarca española.

La Diputación provincial de Lugo cede al objeto el amplio y hermoso palacio en que está instalada; el Ayuntamiento una importante suma, y la industria de las provincias invitadas presta su valioso concurso al mejor éxito del certamen.

Y por cuenta de la corporación provincial correrá el abono de los trasportes de cuantos envíos se hagan á la Exposición.

La campaña de Cuba

Asignaciones

Respondiendo á las consultas hechas por los comandantes en jefe de cuerpos de ejército referentes á la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchan á Cuba, no pertenecientes á regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, amplíase por real orden que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la circular de 16 de Agosto último, en el sentido de que sean abonadas tales asignaciones á las familias por cualquier cuerpo del ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

La Trocha

De un colega tomamos los siguientes datos acerca de la trocha de Morón á Júcaro que tanto atrae la atención en los actuales momentos.

Imagínese el lector una línea de N. á S. que comienza en la embocadura de los esteros de Morón, pasa por este punto, Ciego de Avila, y termina en el Júcaro; de mar á mar.

De unos 80 kilómetros de longitud, cerrada por fuerte estacada de tres metros fuera de tierra, en terreno de suaves ondulaciones, parte despojada, parte de arbolado firme, ó manigua.

A lo largo de la línea, 20 fuertes entre el Júcaro y el Ciego, 23 de este punto á Morón, y de aquí á la embocadura de los esteros, cuatro; línea telegráfica, camino regular, y parte cubierto por vía férrea militar que comenzó en el Júcaro y facilitó los aprovisionamientos y movimientos de tropas.

En terrenos despojados como la sabana del Júcaro, varias hileras alternas de Pozos de lobo coronados de aguzadas estacas que imposibilitaban el paso de la caballería y dificultaban el de la infantería; en los de monte, una tala de 100 á 150 metros, á vanguardia, que sirvió de excelente obstáculo.

A vanguardia, á distancia de cinco á ocho kilómetros, una línea avanzada de guerrillas, cuyos campamentos mantenían entre sí el servicio de vigilancia y comunicación, día y noche; por medio de parejas montadas, hacían reconocimientos, y avisaban de cualquier novedad, á la línea principal; á retaguardia de esta, una columna de observación al N. y otra al S. Buenos hospitales en Moron y Ciego de Avila, muy bien provistas factorías militares en estos dos puntos y el Júcaro, que fué habilitado para puerto militar, y una enfermería á retaguardia, en la Soledad.

Así estuvo hace años, y dígame si con cuatro columnas más de observación no reuniría elementos suficientes para constituir una buena línea defensiva dado el enemigo que pueda presentarse, teniendo en cuenta que cada fuerte lo guarnecían dos oficiales con 40 ó 50 soldados, había guardias y centinelas entre los fuertes, y el celo de los oficiales iba acumulando defensas accesorias que hacían cada vez más difícil el paso.

Que no se encuentra en ese estado por nuestro abandono, cierto; que se necesitan 6.000 hombres para cubrirla, indudable; pero al fin y al cabo terminarán por

hacerlo de una ú otra manera, y entre tanto perdemos hombres, dinero y tiempo.

Si hubiera estado bien cubierta, ¿la hubieran pasado Máximo Gomez primero, Maceo despues?»

Ayuntamiento.

Sesión de ayer

Presidida por el alcalde D. Mariano Polo y asistiendo de los Sres. Zamorano, Castrillo, Navas, Hortiguella, Palacios, Castilla, Aparicio, Echevarrieta, Oliván, Medina, Dorronsoro, Dancausa, Ortega, Morena y Villangómez, se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Fué declarado prófugo el mozo Melitón Santa María.

Leyóse una instancia de D. Anselmo Salvá, cronista de la ciudad, participando que abriga la idea de escribir la Historia de Burgos, á cuyo efecto solicita que el ayuntamiento le subvencione para poder hacer sus estudios en el archivo de Simancas, pueblos de esta provincia, etc., etc.—Pasó á la comisión.

Otra instancia de D. Juan Ontañón, sobre ejecución de obras.—Se remitió también á informe.

Idem de varios vecinos de Villagonzalo, solicitando se arregle el camino que á dicho barrio conduce.—A la comisión.

Cuentas del director de la fábrica del Gás, de D. Eustasio Lafuente y de la señora Vda. é hijos de Juan Arnaiz.—A la comisión.

Relación de los individuos vacunados en esta ciudad durante el mes de Octubre.—Aprobada.

Dictamen de la comisión especial encargada de la suscripción á favor de los burgaleses que pelean en Cuba, proponiendo que para fomentar dicha suscripción se publiquen los nombres de los donantes y las cantidades que se recauden.—Aprobado.

Idem de Secretaría, abogando porque se imprima el reglamento interior de la comisión.—Aprobado.

Idem de la propia comisión aprobando cuentas del oficial señor Mijangos, del conserje de las casas consistoriales, de D. Ruño S. Gonzalo y de D. Joaquín Navarro.—Aprobado.

Idem de Caminos y Campos, nombrando capataces de peones camineros á Facundo Rábanos y Juan Santa María con aumento de 25 céntimos diarios sobre sus respectivos sueldos.—Aprobado, después de desechada en votación nominal una enmienda del señor Navas, proponiendo que solo se nombrara un capataz.

El señor Zamorano presentó dos reglamentos para la organización del servicio de capataces y peones camineros y conservación y policía de caminos, acordándose, á propuesta del señor Hortiguella, que para su examen se lean en cada sesión 20 artículos.

Se aprobó una certificación de obras ejecutadas en el nuevo cementerio.

En el expediente sobre arreglo de la cubierta del tejado del Palacio de Justicia se acordó, conforme á lo propuesto por la comisión, que no se adopte resolución alguna, hasta tanto que se emita dictamen en la moción del señor Oliván, acerca de quién debe proceder al entretenimiento de los edificios cedidos por el Ayuntamiento.

Dióse lectura del informe de la comisión de Teatros en la moción de los señores Palacios y Fournier referente al arriendo del coliseo.

La comisión acepta la idea de los capitulares antes citados, y propone que se arriende el Teatro en subasta pública para funciones teatrales y bailes por el término de 3 años, que empezarán á contarse desde el día 16 de Marzo de 1896. El tipo de subasta será el de 1.500 pesetas cada año, debiendo efectuarse el pago en dos plazos, uno en 30 de Junio y otro en 31 de Diciembre.

El rematante presentará un fiador que responda del precio del arriendo y de todo lo que se estipula en el contrato.

El Ayuntamiento se reserva el palco presidencial, teniendo derecho á entrada gratis todos los señores concejales y el arquitecto municipal, así como los guardias y bomberos.

El arrendatario entenderá en lo relativo al abono de las localidades, siendo de su cuenta el alumbrado y modificación del mismo, tener los acomodadores necesarios, etc., etc.

El teatro se entregará bajo inventario. No podrá introducir el arrendatario reforma ni obra alguna sin previo permiso de la corporación, quedando todas aquellas reformas que ejecutó en beneficio del teatro.

El arrendatario pagará la correspondiente cuota de contribución y dará como minimum cada año 50 funciones, con obligación de tener compañía en Navidad, Carnaval y Fiestas.

También dará dos beneficios cada año en favor de la Beneficencia.

Del servicio de incendios se encarga el Ayuntamiento.

Tal es el extracto de las bases que nosotros tomamos al ser leídas.

La comisión designará el día en que ha de tener lugar la subasta.

Después de amplio debate se aprobó el dictamen, adicionándose que cuando el arrendatario quiera dar bailes lo solicite del Ayuntamiento.

También fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales, quedando otras dos sobre la mesa, por creer el señor Oliván que los artículos que en ellas se consignan llevan más alto precio que el corriente.

El señor alcalde manifestó que, atendiendo al ruego del señor Oliván, ha reunido á los panaderos para interrogarles sobre el alza que sufrió días atrás el precio del pan, manifestando aquellos que no fué motivada por resentimiento alguno sino debida á que deseaban obtener la legítima ganancia de que hoy carecen, á cuyo efecto citaron otras poblaciones en que el precio de dicho artículo es más elevado que en la nuestra.

Añadieron que el alza no ha sido general, y que el precio del pan ha quedado lo mismo que antes.

Tomóse en cuenta una moción del señor Navas, proponiendo que con obreros del colono se efectúen algunas reformas en la carretera de la Isla y otra del señor Aparicio para que parte del mismo personal se emplee en las obras del cementerio de «La Obispa».

Y se levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

Noticias locales

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en Nava de Roa la señora madre del R. P. Fray José Liras, prior del convento de carmelitas descalzos de la Habana.

Descanse en paz.

Ha desaparecido por completo la en-

fermedad variolosa que venía padeciendo el ganado el ganado lanar del distrito municipal de Cernégula.

El Sr. Gobernador civil interino encarga la busca de Nicanor Santa María; que se ha ausentado de Cascajares de Bureba.

También interesa la busca de Manuel Sainz, cabo de artillería que desertó de Pamplona.

Viste de paisano y lleva pasaporte para Madrid á nombre de Nicolás del Rey.

Ha sido nombrado jefe de la Zona de reclutamiento de esta ciudad el coronel D. Alejandro Rodríguez Valcarlos.

Según nos comunica el corresponsal en Nava de Roa, siguen entrando comisionistas de vinos en todos los pueblos de aquella ribera, y que en Gamiel del Mercado se han llegado á vender cubas hasta á 8 reales cántara.

A las diez de la mañana de hoy ha fallecido, después de recibir todos los auxilios de la iglesia, el antiguo secretario del juzgado municipal de esta ciudad, D. Dámaso Vega.

Acompañamos en el sentimiento á toda su apreciable familia, por tan sensible desgracia.

Esta tarde han recibido la bendición nupcial en la iglesia del Real Patronato del Hospital del Rey, D. Pablo Mayoral y doña Marcela García.

Deseamos á los cónyuges todo género de felicidades.

En el tren correo de la tarde de hoy se han remitido de la sucursal del Banco de España de esta ciudad á la de León, 80.000 pesetas en calderilla.

Ha sido ascendido á segundo teniente de la reserva retribuida de infantería, el sargento D. Gregorio Arruquero Satornino, del segundo batallón del regimiento de San Marcial, pasando al de la Lealtad, interin no se le destine al ejército de Cuba.

Ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra, en vacante que de su empleo y cuerpo existe, el capitán de Estado Mayor D. Rafael Montero Posadas, que presta sus servicios en este cuerpo de ejército.

Se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios á Patronila Uriza, residente en Barbadillo (Burgos), madre de Juan García, reservista de 1891, cuya pensión se la abonará por la zona de reclutamiento de esta capital.

A doña Cipriana Domingo Martínez, viuda del capitán de infantería D. Emilio Martín Criado y Carreiro, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas que le corresponde, como comprendida en la ley de 17 de Julio del año actual, cuya pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de Burgos, con deducción de la cantidad líquida que, en concepto de pagas de tocas percibido, importante 500 pesetas.

Se ha señalado en definitiva el haber provisional que se hizo al segundo teniente de infantería D. Ciriaco Alonso Aparicio, al concederle el retiro para Villahoz, asignándole los 90 céntimos del sueldo, ó sean 146'25 pesetas men-

Alberto quedó confundido: su inteligencia no era para sacarle airoso de aquel apuro, y murmuró:

—¡Sin duda!

—Entonces, prosiguió intrépidamente Ursula, una joven se cae al agua, un transeunte la salva, y hé aquí dos seres que sin más razón van á unirse para toda la vida, ¡para toda la vida! ¿entendeis? ¡Y sin conocerse! Porque no conocéis á mi hermana.

—Siento en efecto no conocerla más.

—Sois la misma bondad, Mr. Alberto.

—A mí vez, permitidme que os haga una pregunta.

—Una, dos, tres, cuantas queráis.

—¿A dónde vais á parar con esta conversación?

—¿Yo? repuso Ursula con aire de candidez, á ninguna parte; estamos uno al lado del otro, hemos de hablar de algo y hablamos... Cuaiquier asunto es bueno para pasar el tiempo. Os pregunto porqué queáis casaros con mi hermana, me decís que no lo sabeis, ya hemos hablado algo. ¿Queréis cambiar de conversación?

—¡Diablo! pensó para sí el pasante de escribano. Es lista la muchacha. Yo no me hubiera podido desenreda.

La joven adivinó su pensamiento.

—Vames, dijo, dejemos ese asunto, hablad de la primavera, del estío, del otoño...

Aun continuaba Camilo interesando la concurrencia con sus descripciones, cuando apareció en el dintel de la puerta, y á manera de espectro con una luz en la mano Mr. Thibandois.

La estatua del comendador en el festin de don Juan Tenorio no tuvo aspecto ni influencia más siniestro. Todos los labios, que reían se contrajeron, y el acento enmudeció en la garganta de Camilo.

Después de mirar con severidad y una por una á todas sus sobrinas, Mlle. Athenais dijo con acento casi sepulcral:

—¡Se os oye reir desde arriba!

Reían en efecto y reían con toda su alma; reían hasta el punto de hacerse oír desde el comedor, en el granero. Reían con esa risa propia de la juventud que no reconoce consideraciones ni etiquetas, con esa risa dulce, sonora, armoniosa.

fueron tan pálidas como los fuegos de bengala que se aperciben á tres leguas de distancia de donde tiene lugar la fiesta.

Pasaron despues al salón donde cada una de las hermanas tocó el piano y cantó, menos Ursula que no tenia voz, y que tocaba el piano desgarrando los oídos.

Dieron las diez. Mlle. Athenais se levantó, y saludando á los dos jóvenes les anunció que la sesión había terminado.

Mr. Thibandois estrechó cordialmente la mano de sus huéspedes y les dijo con cierta emoción:

—Quizá no habréis pasado un día tan agradable como esperabais.

Su hermana le miró con severidad.

Camilo se apresuró á decir que habían pasado un día delicioso. Mr. Thibandois condujo á los dos primos hasta la puerta, donde les invitó á volver lo más pronto posible.

Como la noche que salvaron á Luciana del naufragio, Alberto y Camilo se encontraron iluminados por la luna en el camino que conduce de Sevrés á Paris.

Antes de alejarse Camilo se volvió á contemplar la casa de Thibandois.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas, de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despañan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 12 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Merc.	Mers.
S. Martín Rubiales	6:08	10:21	
Roa de Duero	6:18	10:40	
Castro de la Vega	6:42	11:10	
Aranda de Duero	6:58	4:50	11:30
Vadocondes	7:39	5:12	
La Vid	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Merc.	Mers.
La Vid	7	9:56	
Vadocondes	7:17	10:21	
Aranda de Duero	7:32	1:50	10:40
Castro de la Vega	8	2:17	
Roa de Duero	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales	8:35	2:50	

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Maloctor, Pesadga gástrica, Congestiones, curaciones ó prevenidas. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Alimento



Es la Emulsion de Scott... La Emulsion de Scott... Es la medicina perfecta para... La Emulsion de Scott... Es la medicina perfecta para...

Emulsion de Scott

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

Remedio seguro para calmar toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuella, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, añaden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, á la vez que alivian los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los miembros débiles y devuelven á los enfermos la salud. En suma, es un remedio á la vez de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos de la espalda de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones reumáticas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones antiánímicas, dolores insoportables ó enfermedades de los riñones, leucemias, calambres, parálisis en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de intersecciones en la circulación.



En Burgos, en las principales farmacias y droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Copulias de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diz y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuella.

Papel de periódicos.

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídanse en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

PRECIO 110. — Precio 110. — Precio 110.

M.E.C.D. 2017